

LA FIGURA DEL “HOMBRE COMÚN” EN EL MARCO DE LA LEGITIMIDAD DE PROXIMIDAD: ¿UN NUEVO SUJETO POLÍTICO?¹

THE FIGURE OF THE “LAY MAN” IN THE FRAME OF PROXIMITY LEGITIMACY: A NEW POLITICAL SUBJECT?

Rocío Annunziata

CONICET/UBA

rocioannunziata@gmail.com

Resumen

Este artículo se propone reflexionar sobre la figura del “hombre común” como un anti-sujeto político. Esta figura es especialmente valorada en el marco de las transformaciones de la legitimidad democrática. Así, abordaremos en primer lugar los cambios de la legitimidad y la caracterización de esta figura. Ésta se funda en un doble juego de oposiciones: el “hombre común” es, sobre todo, el no experto y el no comprometido. En segundo lugar, trataremos las que concebimos como las dos principales declinaciones de la figura del “hombre común”: la del “político compasional” y la del “vecino auténtico”, movilizando ejemplos tomados del caso argentino. Finalmente, nos preguntaremos si esta figura puede ser vista desde la perspectiva de la emergencia de nuevos sujetos políticos o si, en cambio, no será más bien el síntoma de la imposibilidad de construcción de sujetos políticos.

Abstract

This article aims to analyze the figure of the “lay man” as an anti political subject. This figure is specially esteemed in the frame of the transformations of democratic legitimacy. First, we will examine the changes in legitimacy and the characterization of this figure. It is founded on a double game of oppositions:

the “lay man” is the non-expert and the non-engaged. Then, we will study which we conceive as the two main declinations of the figure of the “lay man”: the “compassionate politician” and the “genuine resident”, by mobilizing some examples of the Argentinean case. Finally, we will ask ourselves if this figure can be observed from the perspective of a new political subject’s emergency, or if, by contrast, it is rather the symptom of the construction of political subject’s impossibility.

Palabras clave: Hombre común, Legitimidad, Proximidad, Sujeto, Político.

Key words: Lay man, Legitimacy, Proximity, Subject, Political.

La legitimidad de proximidad y el “hombre común”

El “hombre común” parece haber devenido una figura central de las democracias contemporáneas. Los dirigentes políticos hacen campaña afirmando que se preocupan por la vida cotidiana de las “personas comunes”; se dicen a sí mismos “hombres comunes” e invitan a “hombres comunes” a “participar”, a “proponer”, a “deliberar”, prometiéndoles que serán “escuchados”. Incluso los medios de comunicación nos muestran continuamente los testimonios de los “hombres comunes” sobre sus sufrimientos y experiencias cotidianas. Las nuevas tecnologías de comunicación son el reino de los “hombres comunes” que pueden expresarse, ponerse en escena y desarrollar su “unicidad” semi-públicamente. Este panorama podría fomentar la idea de un fuerte giro democrático, de un retorno a la idea de la antigüedad clásica del gobierno de cualquiera, retorno que aparecería como respuesta a los siglos modernos de democracia representativa, es decir, que perturbaría directamente al carácter “elitista” de nuestras democracias. Desde un punto de vista semejante, los “hombres

comunes” podrían constituir los nuevos sujetos políticos, verdaderamente democráticos. Pero, en este artículo, nos preguntamos si el “hombre común” de nuestros días, reverso negativo de las elites, pero, sobre todo, figura de la naturalidad y de la autenticidad, no es más bien un anti-sujeto político. En lugar de hacer emerger nuevos sujetos políticos, el contexto de transformaciones de las democracias contemporáneas alentaría, entonces, figuras del anti-sujeto político, como lo serían especialmente la del “hombre común” y de sus declinaciones.

La figura del “hombre común” reemerge en un contexto de mutación de la legitimidad democrática. En efecto, las democracias contemporáneas se ven atravesadas, en distintas latitudes, por múltiples transformaciones: los partidos políticos se fragmentan, y muchas de sus funciones tradicionales declinan, mientras que los liderazgos personales y mediáticos adquieren un carácter central, y las formas de expresión de la ciudadanía se multiplican y diversifican. La legitimidad surgida de las urnas no parece bastar para gobernar; los gobernantes pueden enfrentarse a vetos ciudadanos opuestos a decisiones que toman al día siguiente de las elecciones. Se vuelven el blanco de la desconfianza ciudadana, del rechazo de la existencia de una “clase política”, que aparece como “separada” y “alejada” de los ciudadanos. Durante los últimos años, mucho se ha hablado de la “crisis de representación” y del “divorcio” entre los ciudadanos y la política. Lo que se espera de los gobernantes es que presten atención a las experiencias singulares de los ciudadanos, que los “escuchen”, que compartan sus vivencias y recorran sus territorios, que “estén presentes” en los barrios en donde los hombres comunes viven sus vidas cotidianas. Se espera de ellos que reconozcan la particularidad de las situaciones de los ciudadanos. Por otra parte, el espacio local, el entorno inmediato y la resolución de problemas concretos, parecen encarnar el modelo de la buena política. Es en este contexto que los dirigentes políticos se esfuerzan por presentarse como “hombres comunes”, por aparecer disociados de una “clase política” desacreditada, y por ofrecer la imagen de personas semejantes a sus electores, accesibles a los simples ciudadanos que quieren

hablarles, para escuchar lo que éstos tienen para decir y compartir sus experiencias. Hoy en día, “estar más cerca” de los ciudadanos parece el camino a tomar para ser más democráticamente legítimo. Para devenir un político legítimo, en tanto que gobernante en el poder o en tanto que candidato, conviene mostrarse en público como alguien alejado de la “política tradicional”, alguien que viene de afuera de los partidos políticos y que insta una comunicación directa con “la gente”. Conviene disimular la calidad de “político”, tanto de hombre de partido como de líder carismático e inaccesible. Es preferible mostrarse como alguien que comprende la cotidianeidad de la vida de las personas comunes, que lleva también una vida cotidiana y común, una intimidad semejante a la de cualquiera. Resulta, en efecto, que toda la concepción de las cualidades de un líder democráticamente legítimo ha cambiado: éste debe ser capaz de escuchar más que de proponer; debe apoyarse en su experiencia de hombre común más que en su carrera política; debe estar presente y ser empático más que representar al conjunto de los ciudadanos; debe ser “sincero” y “auténtico” más que comprometido con una visión de la sociedad justa.

En Argentina, diez años después del extraordinario “estallido” ciudadano de diciembre de 2001, que expresó un fuerte rechazo a la “clase política”, con la consigna “que se vayan todos, que no quede ni uno solo”, todas estas transformaciones parecen tomar un sentido claro. Podemos concebirlas como la manifestación de una mutación de la legitimidad democrática. Las últimas campañas electorales y los discursos públicos de los gobernantes, cargados de muestras de su empatía, de apelaciones a las historias de vida de las personas comunes, de contactos con el territorio y con los vecinos, de estrategias de identificación con los ciudadanos, a los que se les dirige, de manera recurrente el mensaje “yo soy usted”, no hacen más que probar que lo que podía parecer un movimiento pasajero, característico de una situación de crisis política y económica fuerte, ha llegado para permanecer, al menos por un tiempo, en nuestra vida política.

Por consiguiente, podemos afirmar que durante los últimos años, la legitimidad democrática se ha transformado y renovado. Si la legitimidad de los gobernantes y de los representantes democráticos siempre supuso una combinación de los principios de distancia o distinción -diferenciación con respecto a los gobernados- y de proximidad -parecido con respecto a los gobernados- (Manin, 2008; Rosanvallon, 2008), constatamos que el segundo de estos principios tiende actualmente a ser puesto de relieve en los lazos políticos. Concebimos esta tendencia como un movimiento hacia lo que llamamos una *legitimidad de proximidad*.

Es posible definir la legitimidad de proximidad como una forma de la legitimidad democrática que concierne a los atributos de los dirigentes políticos, en los que se apoyan para construir una identificación anti-carismática con los hombres comunes (Annunziata, 2012 a)². Si debemos hablar de una “identificación anti-carismática” es porque los políticos deben, cada vez más, mostrarse como no teniendo nada de extraordinario o de diferente con respecto a los ciudadanos. Mientras que la dimensión carismática de los líderes implica la existencia de una cualidad extra-cotidiana y extra-ordinaria (Weber, 2008), la legitimidad de proximidad incita a los dirigentes políticos (gobernantes y candidatos) a parecerse a los ciudadanos en lo que éstos tienen de ordinario, de simple, de cotidiano, en lo que tienen de privado y de íntimo. La empatía, la compasión y la puesta en visibilidad de lo íntimo vehiculizan esta identificación entre los políticos y los hombres comunes. La identificación en marcha es, por lo tanto, una identificación de nuevo tipo: no implica la identificación correlativa con un colectivo como el pueblo o la masa, sino una colección de experiencias singulares y particulares.

¿Cuáles son, entonces, las características de este “hombre común” que el contexto de la legitimidad de proximidad hace reemerger? La figura del “hombre común”, con la que los políticos se esfuerzan por identificarse, y que es exaltada y valorada en el marco de la legitimidad de proximidad, es la del hombre no experto y no comprometido.

El “hombre común” es, en primer lugar, el no experto; pero es, en cambio, el portador de un saber de la experiencia en relación con sus vivencias cotidianas. Tal como lo denomina una literatura floreciente sobre la materia, sería el “profano”. La proliferación reciente de dispositivos de participación y de deliberación en los cinco continentes, y sobre todo, los estudios científicos sobre el tema, dan cuenta de una valoración de este “profano” en la concepción de las políticas públicas. Parecería que se trata en todos lados de implicar a los “profanos” en las decisiones, pues éstos tienen un conocimiento específico, el de la cotidianeidad, el de la experiencia directa de los problemas de los barrios que habitan. Este aspecto cognitivo de la figura del “hombre común” es especialmente visible en los casos en los que las decisiones a tomar tienen que ver con cuestiones técnicas, científicas o éticas inciertas.

Analizando la difusión de los “dispositivos participativos” en las democracias contemporáneas, Loïc Blondiaux (2008) subraya, por ejemplo, la importancia de los mecanismos de “evaluación tecnológica participativa”, que constituirían para él, un modelo en sí mismo de dispositivos participativos. El autor llama a éste el modelo de los “jurys ciudadanos”, e incluye en esta categoría los casos de los jurys ciudadanos berlineses, los jurys ciudadanos en España, y las conferencias de ciudadanos en Francia, entre otros. Se trata de los procedimientos “participativos” más difundidos en el mundo anglo-sajón y en Europa del sur. Los dispositivos consisten en reunir a un grupo de quince a veinte ciudadanos “comunes” seleccionados por sorteo, y luego someter al grupo a un proceso de varias sesiones de información y de discusión sobre un tema puntual a tratar, mediante la lectura de documentos preparados, los encuentros con expertos y la deliberación entre los participantes. Al final de proceso, el grupo de participantes debe producir una opinión “esclarecida” sobre el tema. La cuestión sobre la cual el dispositivo espera una opinión de los participantes implica generalmente, como lo señala Blondiaux, elecciones complejas de naturaleza socio-técnica. Algunos ejemplos serían los problemas de los organismos genéticamente modificados, el cambio climático o la nanotecnología. El rasgo común de este tipo de dispositivos es el de

“...asociar, durante una consulta formal, a un grupo de ciudadanos a los que se supone ‘profanos’, a la formulación de una elección colectiva, en una situación marcada por verdaderas incertidumbres” (Blondiaux, 2008: 59). Estos dispositivos valoran, por lo tanto, las competencias de los ciudadanos “sin cualidades”; pero, al mismo tiempo, la opinión producida por estos ciudadanos debe ser esclarecida por haberse generado mediante el proceso de formación previa; es decir que se espera que los ciudadanos abandonen su estricta condición de “profanos”.

Varios mecanismos de “evaluación tecnológica participativa” convocan, de este modo, a “hombres comunes”, y los someten a un proceso luego del cual ya no serán “hombres sin cualidades”; sin embargo, es incluso más frecuente todavía que los “profanos” sean convocados a participar en tanto que tales, sin exigencia de transformación de su condición, sino a causa de su condición, es decir, como “hombres comunes”. En efecto, un “saber de la experiencia” del que serían portadores está con frecuencia en la base de la justificación de la gran cantidad de dispositivos participativos implementados los últimos años. La valorización de este saber se inscribe también en la contestación de los expertos y en la crítica de la *expertise* que subraya Loïc Blondiaux (2008). En este sentido, los “hombres comunes” se transforman en los expertos de su cotidianeidad, de sus realidades locales, de los problemas que enfrentan cotidianamente. El autor denomina a este saber “*expertise* profana”. Este mismo saber puede recibir también la denominación de “saber de uso” (Sintomer, 2008; Talpin, 2008). Se trata de un saber adquirido por el ciudadano común en el marco de su experiencia de lo cotidiano y del territorio, ligado a su rol de usuario de los servicios públicos locales, y no proveniente de ninguna experiencia cívica democrática, sino más bien de una experiencia permanente de habitar y consumir, de llevar su vida privada, en un territorio determinado. Este saber es siempre un saber singular. Puede incluso ser visto como inscripto en una lógica mercantil de gestión privada, dado que tiene que ver con la relación entre la administración y los usuarios-clientes: su cada cual conoce bien sus intereses en tanto que usuario, y el acceso a estos intereses

puede derivar en una oferta política mejor adaptada a las necesidades expresadas (Sintomer, 2008). Cécile Cuny (2008) habla, por su parte, de “saber local”, en un sentido que se asemeja al del saber de uso: se trata de un saber empírico, indisociable del contexto de las prácticas y de las situaciones en las que es movilizado; se adquiere por el uso cotidiano de la infraestructura del barrio. Desde esta perspectiva, los ciudadanos se transforman, entonces, en “los verdaderos expertos del barrio”, mientras que los representantes y los funcionarios se vuelven “profanos de lo local”, ignorando todo de la realidad de las condiciones de vida y de trabajo de las personas comunes.

Este último punto nos permite ver también cómo la figura del “hombre común” es cada vez más estimada como modelo por los políticos mismos. El saber de la experiencia de los habitantes, de los ciudadanos, es muy valorado; pero se espera a la vez de los dirigentes políticos que conozcan las realidades que manejan mediante su propia experiencia. En este sentido, la presencia de los políticos en el territorio, el hecho de que vean y “toquen” personalmente los problemas, parece legitimar sus acciones más que el estudio de los problemas sociales “desde el encierro de sus escritorios”. De modo que los políticos parecen tener que conocer, también, en tanto que “hombres comunes”, por medio de la experiencia y no de la *expertise*.

Pero el “hombre común” es además el no comprometido, el no politizado. Si en un primer aspecto –cognitivo- se opone a los expertos, en este segundo aspecto –político- se opone a las élites, a los que se encuentran en la esfera del poder. El “hombre común” es, así, el que no tiene otros intereses que resolver sus problemas cotidianos. Estando por fuera del mundo de los políticos, es “sincero” en sus preocupaciones, puesto que no tiene la intención de perpetuarse en una élite. No es un “profesional de la política”. La distinción entre “los políticos” como profesionales de la política y los ciudadanos como profanos es clásica; está en el corazón de la construcción de las democracias representativas. Fromentin y Wojcik (2008) encuentran un paralelo entre la distinción sagrado/profano, propia del ámbito religioso, y la distinción representante/representado de los gobiernos representativos. Según los

autores, la teoría y la práctica de la representación llevarían a ubicar al ciudadano por fuera del espacio del poder, el que sería solamente ocupado por “los políticos”. Apoyándose en la visión fundadora de los gobiernos representativos, afirman, por ejemplo: “...desde que es electo, el representante deja de ser un ciudadano común, es investido de un rol social y simbólico que hace que ya no pertenezca, o ya no enteramente, al pueblo” (Fromentin y Wojcik, 2008: 22). Hoy en día, la representación estaría desacralizada y, en este sentido, la exaltación de la figura del “hombre común” aparecería como una consecuencia de dicha desacralización. De acuerdo con nuestro argumento, Fromentin y Wojcik sostienen, refiriéndose al caso francés: “El elogio del hombre banal, del ‘hombre sin cualidades’ contraría así, sin dudas, la lógica (...) de sacralización del representante” (Fromentin y Wojcik, 2008: 25). Pero no se trata sólo de una desacralización del representante, sino de una desconfianza (Rosanvallon, 2006) más generalizada frente a la “clase política”, que deriva con frecuencia en un rechazo del ámbito político en su conjunto, como un ámbito de actividades y de relaciones del que los políticos mismos se esfuerzan por despegarse. En el contexto de una crítica a la existencia de una “clase política” separada de los ciudadanos (Schnapper, 2002), son los políticos más “outsiders” y menos “políticos” los que más atraen las simpatías³.

Hay que señalar que la crítica del ámbito político no concierne sólo a los representantes, sino que todo lo que se presenta como relacionado con la política deviene objeto de desconfianza, por ejemplo, los partidos políticos o los militantes de los partidos políticos. Esto es claro si observamos el ideal de ciudadanos convocados a participar en el marco del despliegue contemporáneo de dispositivos participativos. Los “hombres comunes” son invitados a dar su opinión justamente por ser extranjeros al mundo político; el ciudadano privilegiado es aquel que no está “politizado”. En el célebre caso de la Asamblea Ciudadana de Colombia Británica en Canadá, la elección de los ciudadanos “no comprometidos” fue explícita. Este dispositivo se proponía reunir un conjunto de “ciudadanos comunes”, seleccionados por sorteo, para discutir una reforma de la reglamentación electoral. El criterio aleatorio en la

selección de los participantes aseguraba una cantidad importante de “ciudadanos comunes” sin intereses creados (*vested interest*), pero a este criterio se agregó un filtro contra los intereses políticos organizados y los políticos profesionales (Warren, 2008). Este caso particular sirve para ilustrar cómo la figura del hombre común se opone a la del político como menos “interesado” y con preocupaciones más legítimas.

La figura del “hombre común” es claramente la del hombre sin competencias; estas competencias pueden ser técnicas o políticas. Pero la exaltación contemporánea del “hombre común” invierte el sentido de la falta de competencias. Así como el “saber de la experiencia” del que hablamos más arriba puede invertir las figuras y hacer de los habitantes los verdaderos “expertos”, mientras que hace de los expertos técnicos los “profanos de lo local” (Cuny, 2008), ocurre lo mismo con respecto a la volición, al interés o la voluntad política. En lugar de ver al habitante como alguien que se moviliza por su interés particular, es el político el que aparece como un “interesado”, poniendo en cuestión la más tradicional crítica de los fenómenos NIMBY y la necesidad política de “ascenso en generalidad” (*montée en généralité*).

Las llamados teorías “elitistas” de la democracia, como la de Joseph Schumpeter (1983), han sostenido que la democracia era el gobierno de “los políticos”, de los “políticos profesionales”, de las “élites”. Los “hombres comunes” en la perspectiva de Schumpeter serían doblemente profanos. Por un lado, insuficientemente informados, instruidos o racionales para aportar juicios correctos sobre las cuestiones políticas desde un punto de vista técnico o científico. Por otro lado, insuficientemente motivados, interesados, para tener una voluntad política clara. Aunque la legitimidad de proximidad pueda concebirse, a primera vista, como una crítica del elitismo, con la figura contemporánea del “hombre común”, parecería que nos hallamos frente a una reivindicación de la racionalidad y de la voluntad de lo cotidiano, más que de la capacidad –cognitiva y política- de los ciudadanos de salir de su naturalidad⁴.

La figura del “hombre común” se funda, entonces, en un doble juego de oposiciones. Sus cualidades se construyen como el reverso negativo de la

expertise y de la actividad política. Su carácter “común” le viene del hecho de que no es, ni un técnico, ni un político. La cotidianeidad y la experiencia asociada a ella tienen un rol mayor en la construcción de esta figura. Es de sus vivencias cotidianas que proceden su saber y sus preocupaciones. Se trata de un hombre privado e íntimo; su “humanidad” se despliega en sus lazos próximos y en su entorno inmediato.

En esta figura encontramos una visión de la “humanidad” que tiende a pasar desapercibida, pero que permanece como subyacente. “Humano” no quiere decir “creador”, en el sentido de portador de la novedad con respecto a la naturaleza o a los lazos naturalizados, sino que significa “sensible”, capaz de equivocarse, sometido a los sufrimientos de la vida cotidiana. La humanidad del “hombre común” del presente está lejos de la dignidad creativa del hombre del Renacimiento y de la Modernidad; está más del lado de la naturaleza que del lado de la libertad. Esta humanidad de hoy en día parece ser una cualidad de la intimidad y no de la dimensión pública de los hombres, un rasgo de la personalidad que reenvía a la sensibilidad. No obstante, el “hombre común” del presente no es tampoco el *uomo qualunque* de los populismos en la sociedad de masas. Aquél era anónimo e intercambiable; el del presente parece más bien absolutamente singular, puesto que su humanidad reside justamente en sus sentimientos más íntimos y en su vida más privada. Su humanidad reside, podríamos decir, en su “autenticidad”. Es en este sentido que debemos comprender las exigencias contemporáneas de “políticos más humanos” y, en general, de una “política más humana”.

Son tanto los ciudadanos como los representantes los que se presentan cada vez más con la imagen o la apariencia del “hombre común”. Esto no puede sorprender si tomamos en cuenta las transformaciones de la legitimidad que mencionamos más arriba. En tanto que nueva forma de la legitimidad democrática, la legitimidad de proximidad se imprime en la representación política y en la participación ciudadana. De esta manera, la figura del “hombre común” se declina en figuras ideales de la representación y de la participación⁵,

que abordaremos brevemente en lo que sigue, a partir de algunos ejemplos tomados del caso argentino.

El “político compasional”⁶

En lo que respecta al lazo representativo, la primera declinación de esta figura del “hombre común” que podemos presentar es la del “político compasional”. Los “políticos compasionales” deben demostrar permanentemente la atención que prestan a las vivencias y a las experiencias singulares de los hombres comunes. Comparten así la intimidad de los ciudadanos, por ejemplo, desplazándose para toda clase de acompañamientos de víctimas o visitas a los barrios. Pero también se ofrecen ellos mismos como objetos de compasión y hacen visible su propia intimidad. Se muestran como alejados de los partidos políticos y se esfuerzan por aparecer como diferentes de una “clase política” desacreditada. Se espera de ellos que sean sinceros, auténticos, que digan la verdad, que disimulen el principio de distinción inherente a la representación. Se espera que “escuchen” más que que propongan.

El “político compasional” busca presentarse, entonces, como un “hombre común”. En tanto que hombre común, es, antes que nada, falible, puesto que es “humano”, puede equivocarse. En Argentina, podemos ver algunos ejemplos en el discurso del ex presidente Néstor Kirchner:

“Por eso quería estar hoy aquí diciéndoles que, con mis aciertos y mis errores, soy un hombre común con responsabilidades importantes...”⁷

“...quiero decirles que yo soy como ustedes, un hombre común que hoy me toca trabajar de presidente, pero basta con estos dirigentes políticos que llegan a la Presidencia y se creen infalibles. Yo soy un hombre común, trato de hacer las cosas lo mejor posible, por ahí me equivoco y les puedo asegurar que me autocrítico y corrijo porque no quiero perjudicar a nadie, pero no hay nadie perfecto.”⁸

Pero la característica principal del “político compasional” es que comparte con los “hombres comunes” las experiencias cotidianas; da muestras de compasión desplazándose para escuchar sus inquietudes y para acompañarlos si sufren accidentes o tragedias. De acuerdo con esta figura del dirigente político, la concepción de las políticas públicas y el conocimiento de

los problemas sociales deben surgir de la experiencia. La cotidianeidad y el contacto directo están, entonces, en la base de la voluntad y del saber requeridos para abordar todos los desafíos políticos. En el caso del problema de la inseguridad en la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo, el gobernador Daniel Scioli se esfuerza por mostrarse como alguien que conoce el tema “de cerca” porque acompaña a las víctimas, porque sufre él mismo al lado de las personas comunes:

“Yo vine a enfrentar este tema y a cambiarlo, y estoy abierto a todos los sectores de la política, a todos los sectores de la sociedad, a la participación ciudadana. Porque hablo con las víctimas, he visto familias destrozadas, he llorado al lado del viudo de la maestra, al lado de su guardapolvo y su cama y el esfuerzo de toda la vida. He estado con la madre de la catequista y sé lo que significa que le mataran esa hija; a mí no me la cuentan, lo veo.”⁹

No es sólo el acompañamiento de víctimas lo que los “políticos compasionales” muestran, sino también sus propios sufrimientos y sus vivencias singulares. En este sentido, algunos analistas notan que el hecho de haber vivido tragedias personales redundaba muchas veces en favor de los líderes políticos, en términos de popularidad, y citan, como ejemplos, el caso de Daniel Scioli que perdió el brazo durante un accidente como piloto de off-shore, así como el de Gabriela Michetti, líder de la fuerza política PRO, gobernante en Ciudad de Buenos Aires, que se desplaza en silla de ruedas. Sus sufrimientos los vuelven, pues, más “humanos”. Es así como lo ve la ensayista Beatriz Sarlo, cuando subraya que “Después del desastre de un accidente deportivo y un accidente automovilístico, han vuelto a la vida, sin un brazo uno, semi-paralítica la otra...” (Sarlo, 2011: 55).

Trágica, familiar, personal, toda la humana intimidad de los líderes políticos parece hoy en día jugar un rol central en el lazo representativo. Lo que los ciudadanos esperan de ellos, es que se muestren “tal como son”¹⁰. De este modo, la “sinceridad”, el hecho de que “digan lo que sienten”, la “autenticidad” aparecen como atributos más preciados que lo que se transmite efectivamente como mensaje, discurso, propuestas o decisiones políticas.

Esta mostración de la intimidad puede ser frecuente en los gobernantes, pero es todavía más visible en los períodos de campaña electoral. Los spots de Francisco De Narvaéz, candidato a diputado nacional de la Provincia de Buenos Aires en 2009 por Unión-Pro, son significativos desde este punto de vista: el candidato hacía el relato de su vida, contaba la historia de su abuelo, de la pequeña empresa familiar que tenían, de su desarrollo gracias al trabajo duro, contaba también que tenían seis hijos, etc. Esta exposición del relato, del testimonio sobre lo íntimo, lo transformaba en un “hombre común”.

Podemos encontrar la marca de un mismo efecto de identificación a partir del relato íntimo de los sufrimientos que transforma al líder en “hombre común”, por ejemplo, durante la campaña de Daniel Scioli para gobernador de la Provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria en 2011. Una publicidad mostraba al gobernador y a su esposa, rezando de rodillas en una iglesia, como prolongando con la imagen su slogan de campaña, “Yo creo en vos”. La leyenda evocaba los momentos difíciles de su vida:

“Yo creo en mí. Por qué no hacerlo, si yo también soy uno de ustedes. Gané y perdí. Sufrí, pero luché con fe y pude salir adelante”¹¹.

De este modo, son las dificultades atravesadas a lo largo de su vida las que transforman al líder en “hombre común”. También en 2011, durante la campaña para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, podemos encontrar el rastro de relatos íntimos de los candidatos que, sin centrarse en la compasión, apuntan igualmente a suscitar la identificación, de manera semejante a la de los spots de campaña de Francisco De Narvaéz en 2009. El PRO, por ejemplo, difundió un spot televisivo en el cual María Eugenia Vidal, compañera de fórmula de Mauricio Macri, afirmaba:

“Hola, soy María Eugenia Vidal, soy una chica del barrio de Flores (...) estoy casada, tengo tres hijos...”

Los rasgos mostrados por el “político compasional” son, entonces, siempre rasgos de personalidad, actitudes: aquellas que le permiten aparecer como un “hombre común”. En este sentido, podemos mencionar el ejemplo de la campaña de Miguel Del Sel en 2011 para Gobernador de la Provincia de Santa Fe, también por el PRO. En uno de los spots de campaña, se veían

diferentes personas, “hombres comunes”, que nos decían, sucesivamente, que tenían confianza en Miguel:

“Yo confío en Miguel, porque es muy trabajador”

“Yo confío en Miguel, porque conoce nuestras necesidades”

“Yo confío en Miguel, porque es honesto”

“Yo confío en Miguel, porque él sabe escuchar a la gente”

Y el conjunto se coronaba con una enunciación explícita de lo que hemos llamado la “identificación anti-carismática”:

“Yo confío en Miguel, porque es uno de nosotros”

El hecho de ser “trabajador”, “honesto”, de “saber escuchar”, evoca cualidades personales; sin embargo, no se trata de cualquier rasgo de personalidad, sino de aquellos que distinguen al candidato de la “clase política”, y que le permiten aparecer como un “hombre común” entre otros.

En efecto, como vimos más arriba, el “hombre común” es una figura construida en oposición a los expertos (es el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires que conoce el problema de la inseguridad porque él mismo lo ve, sin mediaciones, visitando a las víctimas), pero, a la vez, por oposición a los políticos profesionales. Los candidatos que explotan el mensaje “vótese” o “votá por vos” son cada vez más frecuentes; acompañan en general este mensaje con un esfuerzo de diferenciación respecto de la “clase política”. Aunque marginal en la competencia política, el ejemplo del slogan de campaña de Julio Cruciani, candidato a diputado nacional de la Ciudad de Buenos Aires en 2009, parece paradigmático:

“Vótese. Yo soy usted”

Uno de los afiches de Cruciani era igualmente revelador, dado que este slogan iba acompañado de la siguiente leyenda:

“Un partido sin políticos, con candidatos como usted”

En una entrevista que el candidato dio al periódico *Página/12*, afirmaba:

“La fuerza que me acompaña se compone de toda gente desconocida, pero idónea. Una dentista, una médica del Garrahan, un dirigente social, un empleado, un obrero calificado, jubilados, gente común. Y por lo tanto

con los problemas del común y con las soluciones que tiene la gente del común.”¹²

De manera más o menos explícita, entonces, se constata la tendencia de los candidatos a distinguirse de “los políticos”, paralelamente a la tendencia a presentarse como “hombres comunes”. En 2011, esta puesta a distancia de los candidatos con respecto a los políticos fue mostrada perfectamente por los líderes del PRO. En la campaña para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la compañera de fórmula de Mauricio Macri, María Eugenia Vidal, afirmaba en un spot publicitario:

“Creemos que la política puede ser menos de los políticos y más de los vecinos”

El efecto de este discurso es el de transformar a la candidata en un una vecina como los demás vecinos, en alguien que podría ser uno de “los políticos”. El candidato a gobernador de la Provincia de Santa Fe de la misma fuerza política, Miguel Del Sel, difundió otro spot en el que aparecía también como disociándose de la “clase política”. Sostenía lo siguiente:

“No nací siendo político, pero hace treinta años que recorro el país y mi provincia, escucho tus necesidades y lo que te hace feliz”

Y continuaba declarando:

“Santa Fe necesita un gobierno con menos escritorio y más calle”

Vemos, entonces, a partir de estos breves ejemplos, en qué medida se expande la tendencia de “los políticos” a mostrarse como “hombre comunes”. Los primeros tratan de identificarse con los segundos, en lo que éstos tienen de “más humano”, es decir, en el hecho de que han sufrido, de que padecen obstáculos en lo cotidiano, de que pueden equivocarse, de que son “auténticos”. De este modo, se separan de la “clase política”, pretenden mostrar que sus únicos intereses son los que los hombres comunes les transmiten. Y se desligan también de los expertos encerrados en sus escritorios, puesto que conocen los problemas de la gente mediante un contacto directo con sus sufrimientos, mediante la empatía y la compasión¹³. El “político compasional” es aquel cuya racionalidad y voluntad provienen de una identificación anti-

carismática y compasiva con los “hombres comunes”, y cuya “humanidad” proviene, en consecuencia, de su falibilidad y de los sufrimientos que ha padecido.

El “vecino genuino”

En lo que respecta a la participación ciudadana, la segunda declinación de la figura del “hombre común” que podemos presentar es la del “vecino genuino”, figura del participante ideal de las nuevas instancias de participación ciudadana que proliferan en la escala de los gobiernos locales. En estas instancias, que se presentan con frecuencia como el signo de un extraordinario despliegue participativo, el rol asignado a los ciudadanos es el de vecinos preocupados por su cotidianidad, por su entorno inmediato, por la resolución de los problemas que experimentan a diario en sus barrios. El “vecino genuino” es un ciudadano sin pertenencias colectivas, sin compromisos políticos, que participa “sinceramente”, movido por su experiencia singular. Es a la vez el “profano” con respecto a los conocimientos expertos. Pero aparece como el portador por excelencia de un saber de la experiencia del que “los políticos” y los expertos estarían desprovistos. Y es este saber de la experiencia el que justifica la apelación a su participación. Los dirigentes políticos, intentan, en efecto, construir su figura en espejo con esta figura del “vecino genuino”.

Tomemos algunos ejemplos también del caso argentino. Como en numeroso países de los cinco continentes, durante los últimos años, se implementaron diversos “dispositivos participativos” en varias municipalidades argentinas. Los gobiernos locales justifican la puesta en marcha de los dispositivos tales como el Presupuesto Participativo sobre la base del “saber de la experiencia” de los vecinos o habitantes. A la pregunta de por qué es importante participar, el gobierno del Municipio de Morón (Provincia de Buenos Aires), por ejemplo, responde de la siguiente manera:

“La participación de todos los vecinos y vecinas de Morón es importante porque nadie sabe mejor que ellos mismos las necesidades y prioridades de su barrio”.¹⁴

En Rosario (Provincia de Santa Fe), se invoca la misma justificación:

“Nadie mejor que el vecino para pensar proyectos para su barrio y decidir su realización”¹⁵.

Los vecinos que participan son, muchas veces, de la misma opinión, de manera que la justificación de la participación en el saber de la experiencia es compartida, en general, por todos los actores involucrados. Tomemos, por ejemplo, las afirmaciones de algunos vecinos de Rosario:

“Conocés más que el municipio el barrio donde estás, cómo están las personas...”¹⁶.

“El vecino, la vecina, ejerce un derecho porque es el que mejor conoce el barrio (...) Es una herramienta de consulta para el municipio (...) “La consulta a través del PP es fundamental, porque el vecino es quien mejor conoce la realidad del barrio”¹⁷.

El “saber de uso” y el “saber local” que mencionamos anteriormente descansan en la idea de que los ciudadanos son los que mejor conocen las realidades ligadas a su vida cotidiana; como la singularidad de sus vivencias tiene que ser tomada en cuenta, este saber puede sostener la justificación misma de los dispositivos participativos, especialmente de los dispositivos tales como el Presupuesto Participativo en los que los ciudadanos son invitados a pensar proyectos para su entorno inmediato a partir del conocimiento que tienen del mismo. Como lo señala Julien Talpin (2008), son con frecuencia la práctica problemática o sufrida de un territorio, los obstáculos que hacen la vida más difícil, los perjuicios recurrentes, las necesidades no satisfechas, los que constituyen el saber adquirido. Este saber se comunica a través del testimonio, las anécdotas, los relatos. Del mismo modo que el “político compasional” da muestras de su propia intimidad, comparte los relatos de su propia vida y ofrece su escucha para los testimonios de las personas comunes, el “vecino genuino” debe expresarse por medio de los testimonios de su experiencia singular.

Conviene subrayar que el saber del “vecino genuino” es verdaderamente un saber singular, difícilmente compartible puesto que está anclado en una experiencia singular y subjetiva. Otra vecina de Rosario sostenía, por ejemplo:

“Quién mejor que el vecino sabe las necesidades que tiene; quién mejor que uno mismo para saber sus necesidades”¹⁸.

Vemos que, en última instancia, el vecino es portador de un saber sobre sí mismo, sobre sus propias necesidades. Tal como insinuamos más arriba, este saber se encuentra en relación con la voluntad, con el interés. El vecino es portador de un saber que aparece como desinteresado, precisamente por el hecho de que responde a necesidades o carencias individuales. Ésta era la opinión, por ejemplo, del coordinador del Presupuesto Participativo del Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) número 8 en la Ciudad de Buenos Aires:

“El vecino es el mejor inspector que tengo (...) Si a mí viene un vecino y me dice que el árbol está seco, el árbol está seco (...) No va a coimear a nadie, no me va a mentir, como mucho querrá tener el arbolito primero él que otro [A ese vecino hay que] darle un protagonismo mayor”¹⁹.

De este modo, la dimensión cognitiva y la dimensión política se encuentran ligadas. El “hombre común” se declina en una figura del participante ideal de las instancias participativas que se opone al mismo tiempo a los expertos y a “los políticos”. En los escenarios participativos es frecuente que los funcionarios a cargo de la participación ciudadana diferencien entre los simples vecinos, sin pertenencias políticas o asociativas, y los vecinos comprometidos en algún tipo de militancia social o política. No ocultan su preferencia por los primeros, que se transforman, en este registro, en los “normales” o los “auténticos”. El director del CGPC número 2 en la Ciudad de Buenos Aires contaba, por ejemplo:

“El vecino normal te levanta la mano, te pide permiso para hablar, y empieza con ‘Me parece...’ o ‘Creo...’. El político no te pide permiso, se levanta antes de hablar, y cuando habla le habla a todo el mundo y no te habla a vos que estás coordinando la reunión, por decirte una cuestión, ves que plantea posturas firmes, trata de romper algunas otras propuestas...”²⁰.

La responsable del Presupuesto Participativo del CGPC número 3 en Ciudad de Buenos Aires, hablaba, en los términos siguientes, de los que llamaba “vecinos genuinos”:

“Cuando yo hablo de genuino es que no tienen participación...ningún tipo de participación política”²¹.

“Para mí el vecino genuino es aquel que si bien tiene un interés personal (...) No hay una intervención personal a nivel político sino que hay una intervención a nivel más necesidad barrial, con una necesidad concreta (...) Viene con una necesidad que seguramente le toca en su cuadra, pero que es una necesidad, es necesidad real”²².

“Por eso cuando te digo que me siento re feliz con el vecino genuino..., porque realmente me gusta lo que hago, y tiene que ver con eso, con poder trabajar con la gente, resolver necesidades”²³.

El “vecino genuino” es así una figura valorada en el sentido de que se moviliza sólo por sus intereses singulares, surgidos de su experiencia cotidiana y no por alguna forma de compromiso o estrategia política. Es por esto que “no miente”, y que presenta “necesidades reales”. La figura del “vecino genuino” es también celebrada, por ejemplo, por el responsable del Presupuesto Participativo de La Plata (Provincia de Buenos Aires):

“Los vecinos ‘genuinos’ –así denominamos a quienes asisten a las asamblea sin tener ninguna militancia política o social-, sostienen que mientras estén los ‘punteros’ –así denominamos a los militantes políticos que trabajan en los barrios, a favor o en contra del gobierno de turno- no legitimarán con su presencia el presupuesto participativo”²⁴.

Esta última cita es verdaderamente significativa: no sólo los vecinos sin pertenencias son considerados como los vecinos “genuinos” –denominación que reviste, sin dudas, un connotación positiva-, sino que son, además, considerados como los actores más legítimos del dispositivo participativo, volviendo también su presencia legítima a la participación en este espacio. Mientras que los vecinos que tienen alguna pertenencia política, sea cual fuere, son percibidos desde el punto de vista de lo conflictivo, como incapaces de colaborar con la dinámica consensual de la herramienta, y desde el punto de vista de la impostura, porque no expresan ninguna “necesidad real”, el participante ideal aparece, por su parte, con los rasgos de un vecino no organizado y, sobre todo, no politizado.

A partir de estos ejemplos podemos, entonces, caracterizar una segunda declinación del “hombre común” que aparece con los rasgos valorados del

“vecino auténtico” como un participante ideal. El modelo de participante es el de un “hombre común” que actúa en tanto que vecino, en tanto que habitante de un territorio, que habita y padece cotidianamente. Es de esta experiencia de la cotidianeidad del territorio que deben provenir su racionalidad y voluntad. Aporta el conocimiento de la experiencia concreta y repetida del habitar; tiene por interés eliminar los obstáculos que experimenta todos los días. Si es “auténtico” es porque no moviliza otros saberes o voliciones que excedan este marco de la experiencia cotidiana y singular, “no oculta” conocimientos o intereses más vastos. Su participación puede ser “particularista”, pero este particularismo es finalmente más “humano”, porque es el producto de una necesidad concreta y “real”, cuya expresión es una prueba de sinceridad y de transparencia.

Una figura del anti-sujeto político

Podríamos ver a la figura del “hombre común” como el sujeto político por excelencia de la democracia. La democracia se ha definido siempre como el poder de cualquiera²⁵. Incluso en el caso de la democracia representativa, la elección asegura, por medio de las nociones de confianza y de mérito, que la élite de gobernantes así conformada no se convierta en una aristocracia o una casta (Rosanvallon, 2002).

Pero, contrariamente a esta hipótesis -que parecería a primera vista más “evidente”- nos preguntamos si la figura del “hombre común” reivindicada en nuestros días, anclada tal como está en la naturalidad de lo cotidiano y en la singularidad de la experiencia y la intimidad, no puede ser comprendida, más bien, como una figura del anti-sujeto político.

Para responder a esta pregunta nos hace falta, primero, precisar lo que entendemos por “sujeto político”. Tomemos prestados, para esto, algunos elementos de la perspectiva de Jacques Rancière. Según el autor, el sujeto político es el que emerge de un proceso de subjetivación. Pero esta subjetivación es lo contrario de la identificación con un lugar, una función, una identidad, en la naturalidad de los vínculos sociales. La subjetivación supone,

por lo tanto, una desidentificación, un arrancamiento del sujeto respecto de su identidad asignada y naturalizada. Tal como el mismo autor lo afirma: “Un proceso de subjetivación es así un proceso de desidentificación o de desclasificación” (Rancière, 2007: 119). Esto significa que un sujeto político no puede ser un actor que responde a una clasificación de las identidades o de las funciones ya dadas, sino que debe ser siempre un “quien”²⁶ emergente como diferencia con respecto a los lugares que existen ya distribuidos y a los atributos enumerables. Rancière lo enuncia también de la siguiente manera: “Qué es un proceso de subjetivación? Es la formación de *un* quien que no es un *sí* sino la relación de un *sí* con otro” (Rancière, 2007: 118). La subjetivación implica, entonces el surgimiento de un sujeto que es no idéntico a ninguna de las identidades naturalizadas, sino que se desplaza a partir de ellas hacia algo nuevo.

Recordemos que para Jacques Rancière la subjetivación es el proceso propiamente político y que está en el corazón de su definición de la democracia. En efecto, en su perspectiva, la democracia es la forma de subjetivación de la política, y hablar de un “sujeto político” sería claramente una redundancia. La política existe cuando la lógica de la igualdad choca con la lógica del orden policial, es decir, con el sistema que distribuye funciones e identidades y que se nos aparece como “natural”. Este choque, esta colisión de lógicas, permite la emergencia de sujetos que no existían antes comprendidos en la cuenta del orden policial. Es por eso que la política es siempre subjetivación. Hay política solamente si hay nuevos sujetos que no estaban contados en tanto que tales en el conjunto naturalizado de los vínculos sociales.

Los sujetos son, entonces, portadores de propiedades impropias²⁷ y de identificaciones imposibles²⁸. En la antigüedad, se trataba de una *plebs* que pretendía ser un *populus*, de una parte de la comunidad que contaba solamente con una propiedad que no era verdaderamente suya (la libertad) y que era a la vez la propiedad de todos, una parte que no tenía parte y que era al mismo tiempo el todo. La política moderna, en cambio, permite una

multiplicación de puntos y de procesos de subjetivación, pero supone siempre desidentificaciones o desclasificaciones, operadas por medio de una verificación de igualdad que demuestra la contingencia del orden social tomado por natural. Es por eso que al autor afirma:

“El proceso de la igualdad es el de la diferencia. Pero la diferencia no es la manifestación de una identidad diferente o del conflicto entre dos instancias identitarias. El lugar de manifestación de la diferencia no es lo ‘propio’ de un grupo o su cultura. Es el *topos* de un argumento. Y el lugar de exposición de este *topos* es un intervalo. El lugar del sujeto político es un intervalo o una falla: un *ser-juntos* como *ser-entre*: entre los nombres, las identidades o las culturas” (Rancière, 2007: 122).

Podría decirse que, desde la perspectiva de Rancière, mientras que un “sujeto político” sería una redundancia, un “sujeto social” sería un contrasentido, puesto que para el autor lo social es, precisamente, este orden policial que asigna los lugares y clasifica las partes de una comunidad²⁹. Pero si debiéramos aceptar el uso del término “sujeto” para hablar de las identidades o de los actores sociales, diríamos entonces que un “sujeto político” es siempre otra cosa que los “sujetos sociales” que existen en una sociedad dada. Del mismo modo, un “sujeto político” es siempre algo distinto que los “actores” identificables en una sociedad y ligados a sus funciones.

Es este elemento de la perspectiva de Rancière, la desidentificación o desclasificación con respecto a lo natural de los vínculos sociales, el que nos parece provechoso para responder a nuestra pregunta. Como vimos en estas páginas, el “hombre común” y sus declinaciones se presentan como figuras de la singularidad y de la autenticidad de la experiencia, como figuras de lo cotidiano y de lo natural. El “hombre común” es aquel que nunca es diferente a sí mismo. La exigencia de sinceridad, de autenticidad y de fidelidad a sí mismo que lo definen, contrarían el surgimiento de sujetos políticos desidentificados, ya que los actores deben siempre aparecen públicamente como si lo hicieran “tal como son”, en su inmediatez y transparencia. El “hombre común” de nuestros días no tiene propiedad impropia: tiene los sentimientos que debe tener, los saberes que pertenecen a su experiencia y los intereses que le corresponden. Desprecia las apariencias y las escenas de aparición, es decir,

las condiciones de emergencia de los sujetos políticos. Pero el “hombre común” no sólo constituye una identidad entre las otras identidades del orden policial que resulta idéntica a sí misma y responde a su función; es la reivindicación de pretensión universal –puesta que apoyada en la “humanidad”- de la naturalidad y de la identidad consigo misma de cada identidad. Esto significa que su figura es una figura de la reivindicación del orden policial en sí mismo, en el sentido de que alienta que cada parte de la comunidad sea “tal como es”.

La figura del “hombre común” y sus declinaciones, exaltadas en el contexto de la legitimidad de proximidad³⁰, parecen señalar, de este modo, el límite de todo sujeto político. Si el “hombre común” puede ser concebido como la figura democrática por excelencia, aparece en el presente como la consagración de lo natural, de lo cotidiano, de lo ya dado, de la autenticidad, es decir, de la identificación sin fisuras con lo que Jacques Rancière consideraría un lugar en el orden policial. De este modo, en lugar de constituir la figura ideal del nuevo sujeto político, el “hombre común” sería más bien su contrario: el síntoma de la imposibilidad de constitución de los sujetos políticos.

Pero hay todavía otro elemento a señalar. El “hombre común” obtiene su saber y su voluntad de su experiencia singular. Su lenguaje está hecho de testimonios, “de gestos y de expresiones del semblante”³¹. No es idéntico en este sentido más que a sí mismo, y, como lo insinuamos más arriba, no puede ser intercambiable. La singularidad de la experiencia de cada “hombre común” tiende a la fragmentación de necesidades, sufrimientos y vivencias. Porque la “humanidad” del “hombre común” es una humanidad de la intimidad. De este modo, la reivindicación de esta figura, siendo una figura de la singularidad, pone en dificultad la construcción de lo colectivo y de lo común. Se trata de otra forma de la imposibilidad de la emergencia de los sujetos políticos.

El hecho de que la legitimidad de proximidad aliente, por lo demás, una identificación anti-carismática, no es ajeno a esta dificultad de construcción de lo común. Como el representante se presenta en tanto que “hombre común”, la identificación actuante es una identificación con cada una de las diversas singularidades. Se trata, por lo tanto, de una identificación singularizante, que

multiplica al infinito sus modalidades; cada ciudadano se identifica a su manera, cada uno toma de esta imagen en espejo de sí mismo ofrecida por el líder lo que ve, o quiere ver, de sí. Es por eso que este tipo de identificación no construye correlativamente un colectivo de todos los que se identifican con el líder por medio de algo que tendrían en común. El “hombre común” de hoy en día no es, entonces, constitutivo de un pueblo y no puede constituirlo.

Así, a la imposibilidad de la desidentificación se agrega la imposibilidad de la constitución de lo común. La exaltación de un “hombre común”, que señala el límite de toda subjetivación y de todo despegue de la singularidad, puede concebirse, por consiguiente, como una de las dimensiones impolíticas (Annunziata, 2012a) de la legitimidad de proximidad característica de nuestro tiempo.

Referencias bibliográficas

- ANNUNZIATA, Rocío. (2012a). *La légitimité de proximité et ses institutions. Les dispositifs participatifs dans les municipalités de Morón, Rosario et Ciudad de Buenos Aires*. Tesis para el Doctorado en Estudios Políticos, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 09/03/2012.
- ANNUNZIATA, Rocío. (2012b). “La ‘politique de la présence’ et les transformations de la représentation en Argentine”. XXII Congreso Mundial de Ciencia Política de la International Political Science Association, Madrid, 8-12 de julio de 2012 (paper).
- ARENDT, Hannah. (2003). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós. (Primera edición: 1958).
- ARENDT, Hannah. (2004). *Sobre la Revolución*. Madrid: Alianza Editorial. (Primera edición: 1963).
- BLONDIAUX, Loïc. (2008). *Le nouvel esprit de la démocratie. Actualité de la démocratie participative*. Paris: Seuil.

- CHERESKY, Isidoro. (2008). *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO-Manantial.
- CUNY, Cécile. (2008): "Figures et savoirs du 'profane' dans un secteur de grands ensembles de l'est de Berlin". En Thomas Fromentin, y Stéphanie Wojcik, (Coords.), *Le profane en politique. Compétences et engagements du citoyen*. (pp. 237-261). Paris: L'Harmattan.
- FROMENTIN, Thomas y WOJCIK, Stéphanie. (2008). "Sacré et profane, figures intangibles de la représentation politique ?". En Thomas Fromentin y Stéphanie Wojcik, (Coords.), *Le profane en politique. Compétences et engagements du citoyen* (pp.13-35). Paris: L'Harmattan.
- LACLAU, Ernesto. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MANIN, Bernard. (2008). *Principes du gouvernement représentatif*. Paris: Flammarion, Champs essais. (Primera edición: 1996).
- MUNICIPALIDAD DE MORÓN. (2010): "En Morón los vecinos deciden". Recuperado de <http://www.moron.gov.ar/presupuestoparticipativo/>, consultado en marzo de 2010.
- MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. (2010): "Qué es el PP". Recuperado de http://www.rosario.gov.ar/sitio/informacion_municipal/pp_que-es.jsp
Consultado en marzo de 2010
- RANCIÈRE, Jacques. (1995). *La Méésentente. Politique et Philosophie*. Paris : Galilée.
- RANCIÈRE, Jacques (2007). *Aux bords du politique*. Paris: Gallimard, Folio Essais.
- REVAULT D'ALLONES, Myriam (2009). *El hombre compasional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ROSANVALLON, Pierre. (2002). *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*. Paris: Gallimard, Saint-Armand.
- ROSANVALLON, Pierre. (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris: Seuil.

- ROSANVALLON, Pierre. (2008). *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*. Paris: Seuil.
- SCHMITT, Carl. (2006). *Teoría de la Constitución*. Madrid: Alianza Editorial. (Primera edición: 1928).
- SCHNAPPER, Dominique. (2002). *La démocratie providentielle. Essai sur l'égalité contemporaine*. Paris: Gallimard, NRF/Essais.
- SCHUMPETER, Joseph. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Buenos Aires: Orbis/Hyspamerica. (Primera edición: 1942).
- SINTOMER, Yves. (2008). "Du savoir d'usage au métier de citoyen ?". *Raisons Politiques* 3, 31, 115-133.
- TALPIN, Julien (2008). "Mobiliser un savoir d'usage. Démocratisation de l'espace public et confinement de la compétence civique au sein de dispositifs de budget participatif". En Thomas Fromentin y Stéphanie Wojcik (Coords.), *Le profane en politique. Compétences et engagements du citoyen* (159-184). Paris: L'Harmattan.
- WARREN, Marc (2008). "Citizen representatives". En Marc Warren y Hilary Pearce (Eds.), *Designing Deliberative Democracy: The British Columbia Citizens' Assembly*. (50-69) Cambridge: Cambridge University Press.
- WEBER, Max (2008). *Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica. (Primera edición. 1922).

Notas

¹ Este artículo retoma algunas hipótesis y ejemplos centrales de Annunziata, 2012 a.

² Por supuesto, esta nueva forma de legitimidad coexiste con otras formas, en las que algunos atributos más carismáticos subsisten. Sin embargo, incluso los líderes que se presentan como más instituyentes (Cheresky, 2008) parecen tener que apelar a la legitimidad de proximidad en cierta medida, mostrando algunos rasgos de los "hombres comunes". Hay que señalar que esta forma de la legitimidad es concebida aquí como una tendencia de los lazos políticos contemporáneos que aparece en diferentes grados en cada contexto particular. Por otra parte, conviene advertir que, tratándose de una forma de legitimidad, la proximidad es siempre del orden del aparecer, es decir, es siempre virtual. Si afirmamos que "los políticos" se presentan cada vez más como "hombres comunes", no queremos con ello decir que lo sean realmente. Es



por eso que el rol de los medios de comunicación es fundamental en la construcción de la legitimidad de proximidad: crean la escena pública en la cual la proximidad es mostrada para el público no próximo.

³ Un ejemplo reciente y notable de la pregnancia de la idea del “hombre común” como opuesto a las élites es la campaña de François Hollande para las elecciones presidenciales francesas. El actual presidente de Francia se apoyó durante la campaña en la afirmación de que él era un “hombre normal”. Tal como lo sostiene Sylvain Courage (*Le Nouvel Observateur*, 17/05/2012): “...ha resucitado el viejo ideal democrático del ‘ciudadano’ electo, salido del rango popular y designado *primus inter pares* por la aritmética del sufragio...” Esta idea de “normalidad” reenvía a la de “simplicidad” (*The Economist*, 19/05/2012), a un modo de vida semejante al de todo el mundo. Que desarrollaría una “presidencia normal” y que sería un “presidente normal” quería decir que no se vería “transformado por la política”, al contrario de su principal adversario, Nicolas Sarkozy. Esto significaba que no se convertiría en un “privilegiado”, que mantendría el contacto con la gente, que no se volvería parte de una élite separada del resto de los ciudadanos, auto-interesada y con una vida extravagante. Quería mostrar que iba a “vivir ‘como los demás’, es decir, llegado el caso, a pagar su alquiler, llenar su cesta de las compras y utilizar el transporte público” (*Le Nouvel Observateur*, 17/05/2012). (Sobre el tema de la “transformación por la política” de los hombres que eran comunes y dejan de serlo, ver también Annunziata, 2012 a). La “normalidad” puede ser un enunciado, pero también una serie de gestos, como el de dejarse ver haciendo las compras en el supermercado de su barrio (*Le Nouvel Observateur*, 17/05/2012), tal como lo hacen todas las personas comunes. Vemos aquí que la del “hombre común” es una figura que se opone a todo lo se relaciona con una función política: distancia, privilegio, modo de vida diferente y despegado de la realidad. Ahora bien, el caso de Hollande muestra también los límites de esta figura del “hombre normal” una vez que deviene jefe de Estado, puesto que la “normalidad” puede ser vista como una falta de reconocimiento de las responsabilidades ligadas a la función (*Le Monde.fr*, 11/09/2012).

⁴ La reivindicación contemporánea del “hombre común” sería, en este sentido, absolutamente compatible con el elitismo de Schumpeter, quien reconocía tanto la racionalidad como la voluntad definida a los ciudadanos cuando se trata de asuntos cotidianos como las cuestiones locales. Salvo que, en nuestros días, son una racionalidad y una voluntad política de este tipo las que pasan al centro de la escena.

⁵ Estas declinaciones de la figura del “hombre común” no son, por supuesto, las únicas que podemos delinear. Las proponemos como dos declinaciones típicas partiendo de una separación analítica entre un ámbito de la representación y un ámbito de la participación.

⁶ Empleamos la expresión “compasional” inspirándonos en el trabajo de Revault D’Allones (2009).

⁷ Discurso del presidente Néstor Kirchner durante un acto en Malargüe, Provincia de Mendoza, 10/10/2003.

⁸ Discurso del presidente Néstor Kirchner durante un acto en Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 09/08/2004.

⁹ Entrevista aparecida en *Perfil*, 11/07/2010.

¹⁰ En el caso de François Hollande, mencionado en la nota 4, vemos aparecer también la reivindicación del “ser lo que se es”. Por ejemplo, el candidato se expresaba del siguiente modo: “Soy lo que ustedes ven, no tengo artimañas, no tengo necesidad de travestirme, de disfrazarme en un personaje, soy lo que soy, es decir, simple, directo, libre” (Ver <http://www.youtube.com/watch?v=gsQWq9JrZSQ>).

¹¹ *La Nación*, 07/08/2011.

¹² *Página/12*, 16/06/09.

¹³ Hemos desarrollado en otro lado (Annunziata, 2012 b) en qué medida la presencia de los dirigentes políticos en el territorio puede aparecer en nuestros días como un sustituto del mandato representativo en lo que concierne a las dimensiones que llamamos “cognitiva” y “volitiva/afectiva” de la representación.

¹⁴ Municipalidad de Morón (2010).

¹⁵ Municipalidad de Rosario (2010).

¹⁶Entrevista con A., vecina del Centro Municipal de Distrito (CMD) Oeste, Rosario, 16/12/2010. En todos los casos de citas de tomadas de entrevistas, utilizamos aquí sólo las iniciales de los apellidos o nombres, para preservar la identidad de los entrevistados.

¹⁷Entrevista con M., vecino del CMD Norte, Rosario, 17/12/2010.

¹⁸Entrevista con M., vecina del CMD Noroeste, Rosario, 15/12/2010.

¹⁹Entrevista con V. C., CGPC 8, Ciudad de Buenos Aires, 11/11/2010.

²⁰Entrevista con F. C., 10/03/2010.

²¹Entrevista con M. S., 19/03/2010.

²²Entrevista con M. S., 19/03/2010. La entrevistada agregaba que estos vecinos genuinos, más bien, temen a los partidos políticos, y contaba que, al principio, el Presupuesto Participativo era más politizado, con la consecuencia de que: "...el vecino genuino, ante ese avasallamiento, se iba".

²³Entrevista con M. S., 19/03/2010.

²⁴Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, 2010: 79.

²⁵Éste es el sentido de la afirmación de Carl Schmitt (2006) según la cual en la democracia los gobernantes deben diferenciarse *a través* del pueblo y no *frente* a él.

²⁶En la línea de Hannah Arendt (2003), el *quién* que se revela en público por medio de la acción es diferente del *qué* del actor, es decir, del conjunto de sus atributos mediante los cuales podríamos clasificarlo o identificarlo.

²⁷Lo que el autor llama "la parte de los que no tienen parte" (Rancière, 1995).

²⁸Es, probablemente, el sentido de otra afirmación del autor, según la cual, "un sujeto es un *in-between*, un entre dos" (Rancière, 2007: 118).

²⁹Ernesto Laclau (1993) toma prestadas de Husserl las nociones de sedimentación y reactivación para indicar la diferencia entre la lógica política y la lógica social. El sujeto es reenviado al proceso de reactivación, de aparición de la novedad con respecto a las identidades sociales sedimentadas. Vemos que su perspectiva nos habilita también a afirmar que todo sujeto es un sujeto político.

³⁰Retomando los comentarios iniciales de estas páginas, aclaremos que la legitimidad de proximidad idealiza la figura del "hombre común", tanto en lo que respecta a cómo se valoran hoy en día el saber y el interés derivados de la experiencia de los simples ciudadanos, como en lo que respecta a lo que los propios dirigentes políticos buscan mostrar de sí mismos, precisamente porque la legitimidad de proximidad implica la identificación de los dirigentes políticos con los "hombres comunes". Hemos analizado esta doble relación entre la legitimidad de proximidad y el "hombre común" a partir de las figuras del "político compasional", del lado de los políticos, y del "vecino genuino", del lado de los ciudadanos. Estas figuras idealizadas, tratamos de advertir aquí, constituyen figuras del anti-sujeto político, o el exacto contrario del sujeto político, si seguimos a Rancière.

³¹Lo que constituye, precisamente, para Hannah Arendt (2004) el lenguaje de la compasión.

Fecha de recepción: 06 de febrero de 2013. Fecha de aceptación: 21 de junio de 2013.